

# EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

ADMINISTRADOR, PROPIETARIO CARLOS CLAVERA

Año IV

PUNTARENAS, COSTA RICA, VIERNES 4 DE ENERO DE 1901

Nº 440

## Miguel H. Céspedes.

Este establecimiento, conocido por su especialidad en artículos de lujo, ha recibido un gran surtido.

Sobresalen los géneros de seda, merinos sedados negros y de colores, sombrillas de pura seda, mezcladas y de algodón, pasamanería y cintas de seda. Colchas finas, blancas y de colores, Casimires y géneros para hacer camisas, Velillos y crespones de seda, negros y de colores, Pañuelos de puro lino para señoras y caballeros, Gazas finas y sedadas blancas y de colores, Frazadas finas, Sombreros finos de fieltro y de paja, Juguetes y artículos para mesa, Perfumería, vestidos, gorras y sombreros para niños y un sin número de artículos para regalos.

Puntarenas, 28 de diciembre de 1900.

## LA MASCOTA

### ALMACEN DE ABARROTES

#### PUNTARENAS

Acaba de llegar el alambre americano para cercas en rollo grande y rollo pequeño.

Sal de marquilla que con un surtido completo de abarrotes vendo mas barato que ninguna otra casa.

Se remiten listas de precio á quien las solisite.

Puntarenas, 28 de diciembre de 1900.

## S. H. Viniegra.

## EL PACIFICO

REDACTOR, PROPIETARIO

F. de P. AMADOR.

## Alocución

Dirigida por el Presidente de la República á sus conciudadanos, con motivo de la inauguración del siglo XX,

COSTARRICENSES:

Al contemplar la inmensa labor del esfuerzo humano durante el siglo que termina, llénase el espíritu de asombro ante la obra prodigiosa de la ciencia; mas si se aparta la vista de ese monumento portentoso, resultado admirable del estudio paciente y directo de la naturaleza, infinita en sus combinaciones y en sus eternas leyes, y la dirigimos al campo ardiente de la lucha diaria por la existencia, al campo donde están en constante choque opuestos intereses, veremos flotar multitud de problemas sociales de gran trascendencia, cuya ignorada solución, si ha de ser benéfica, más depende del buen sentido práctico de los pueblos que de las fórmulas puramente especulativas.

Por un conjunto de felices circunstancias, que no viene al caso analizar, libre de convulsiones políticas, apartada de metafísicos devaneos, en traje de labriego, con apego entrañable al pedazo de tierra que fecunda con el trabajo, sin esos mortificantes contrastes de enormes fortunas y grandes miserias que la abrumen, disfrutando hasta cierto punto ambiente patriarcal, Costa Rica, apenas nacida á la vida independiente, entra en el movimiento de las naciones civilizadas, y, sin violentar sus naturales condiciones, procura aclimatar en su seno los progresos alcanzados por otros países. Pequeña, sumamente pequeña, mas laboriosa, prudente y soberana de sus destinos, durante los últimos tres cuartos del siglo XIX, con ánimo esforzado, paso seguro y mirada atenta, sigue los derroteros que marca la civilización moderna. Sus instituciones jurídicas; la organización y difusión de la enseñanza aún en las más remotas aldeas; sus institutos de beneficencia; la extensa y valiosa labor de sus campos cruzados por

amplia red de vía de comunicación; el vapor y la electricidad como agentes de locomoción; el telégrafo y el teléfono suprimiendo las distancias; el restablecimiento del equilibrio en los cambios internacionales; la estabilidad del capital y la firmeza de valor en la retribución del trabajo, mediante el Patrón de Oro que nos rige; en fin, el grado de prosperidad y de cultura que ha alcanzado el país en virtud de su propio esfuerzo, todo ello da pleno testimonio de que Costa Rica tiene puesto honroso entre los obreros, si bien modestos, diligentes y juiciosos del progreso humano.

Al dirigiros la palabra bosquejando este pequeño cuadro de la vida nacional, he tenido en mira, como un acto de justicia, rendir en nombre de la Patria, en el momento solemne en que aún se sienten las últimas vibraciones del siglo que termina, homenaje de gratitud á la memoria veneranda de nuestros antepasados, y ofrecer en presencia del siglo que se inaugura, cuyos horizontes son infinitos, mis más cordiales congratulaciones al pueblo costarricense por la obra realizada, y á las distinguidas colonias extranjeras que á ella han contribuido.

Sean nuestros votos porque la Divina Providencia proteja los futuros destinos de la Nación, y porque el progreso actual, precioso legado del siglo que termina, se desarrolle con no interrumpido impulso en el siglo que hoy comienza.

RAFAEL IGLESIAS

Casa Presidencial.—San José,  
1.º de enero de 1901.

## POR SERVILISMO.....?

Una hoja política de la vecina República del Norte, hoja que ha aparecido en el estadal de la prensa con el único y *desinteresado* objeto de quemar incienso al Sr. Gral. Zelaya, nos endilga el siguiente suelto:

"*El Pacífico*. Así se llama un periodicucho mendaz que se publica en Puntarenas, Costa Rica, y el cual no se ocupa de otra cosa que de injuriar á nuestros hombres públicos. Siga su tarea el pasquinero de Puntarenas, que ni da ni quita honra."

No conocemos á ninguno de los redactores de la hoja dicha, pero

como por la liebra se saca el ovillo, allí vá un botón colocado en la columnas de honor de aquel periódico, que retrata de cuerpo entero á sus improvisadores escritores:

"En cierto raptó amoroso  
"El enamorado Blas  
"Deslizó una mano audaz  
"Sobre un muslo primoroso  
"Qué hace Ud.!" gritó indignada  
"La chica con rostro feo;  
"¿Qué hago yo? Pues casi nada  
"Un exámen de tanteo!"

—  
"Agachado en un rincón  
"De un jardín Municipal  
"Se hallaba el pobre Ramón  
"En acto que es natural;  
"Pero pasó un policial  
"Que era muy chusco y maldito  
"Se dirigió á Ramoncito,  
"Echóle el guante allí mismo  
"Gritándole con cinismo  
"Traiga el cuerpo del delito!"

.....  
Sí como esa es la literatura q'gasta la hoja de Managua, ya calcularán nuestros lectores cual será su lenguaje en el terreno de la lisonja y cual en el de la polémica.

No hay duda que *todo es según el color del cristal con que se mira*. La colonia nicaragüense de aquí, colonia que nos honra con su amistad y á quien debemos muchas pruebas de aprecio, á veces entre broma y broma nos ha hecho la ofensa de confundirnos con cierta cáfila de desvergonzados que allá en Nicaragua lisonjea al general Zelaya, hasta darle asco, y todo por nuestras ideas liberales y por ser oriundos de Colombia. Ahora resulta que sin habernos ocupado en ninguna de las épocas que hemos redactado *El Pacífico* ni en pro ni en contra de los hombres que colaboran en el gobierno del general Zelaya, un órgano servil de la prensa de Nicaragua apellidada á este semidiario "periodicucho mendaz que no se ocupa de otra cosa que de insultar sus grandes hombre's!"

Francamente debíamos haber hecho caso omiso del juicio en referencia, porque no hay mejor castigo para los que abusan de la prensa que despreciarlos y darse por no entendidos de sus injurias.

Para esos mercaderes del templo es "malvado el escritor que tiene opinión contraria á la uestra; estúpido el que nos contradice; fal-

sario aquel á quien hacemos oposi- ción etc. etc." é indudablemente esa es la doctrina de la hoja nica- ragüense.

Y hasta aquí llegamos, pues te- nemos en cuenta las palabras de aquel escritor que dijo: "el perio- dismo gana en consideración é in- fluencia si se mantiene en la medi- da de las discusiones leales y fran- cas, y será más respetado mientras más se respete así mismo," si y pro- seguimos puede la pluma deslizarse y obligarnos á devolver injuria por injuria.

### SESION MUNICIPAL

Sesión extraordinaria 26 celebra- da por la Corporación Municipal del cantón de Puntarenas, á las 8 de la noche del día 28 de diciem- bre de 1900 con asistencia de los Regidores don Manuel Barahona Presidente, don Francisco Montag- né y don Rosa Araya.

Art. 1º Leída la acta anterior fué aprobada y firmada.

Art. 2º Esta Municipalidad de acuerdo con el decreto de 23 de fe- brero de 1877 ha tenido á bien pro- poner á su señoría Ilustrísima, se- ñor Obispo de la Diócesis, para la Junta encargada de la edificación de la iglesia de esta Ciudad con el personal siguiente:

#### Propietarios

Presidente El señor Cura Párroco,  
Pº don Esteban Vazquez.  
Vocales don Serafín Saravia,  
" " Agustín Guido,  
" " Uladislao Guevara y  
" " Gonzalo Lizano.

#### Suplentes

Don Miguel H. Céspedes,  
" Juan Bta. Mata,  
" Rosa Araya,  
" Melisandro Alvarado y  
" Martín Castillo.

Este acuerdo debe ser transcrito á la mayor brevedad al señor Cura, para que este, á su vez, lo haga á quien corresponda.

Art. 3º En cumplimiento de la ley de Educación Común, Art. 33, este Municipio acuerda reinte- grar las Juntas de Educación que han de ejercer el cargo como miem- bros de ella en el año próximo con el siguiente personal:

Para la ciudad de Puntarenas,  
Propietarios Don Agustín Guido,  
" " Serafín Saravia y  
" " Uladislao Guevara,

Suplentes D. Bernardino Alvarado

" " Nicolás Lizano C.

#### Para la Barranca.

Propietario don Macario Molina.

Suplente don Manuel Gutiérrez.

#### Para El Tigre.

Propietario don Rafael Sánchez,

Suplente don José Arias.

#### Miramar.

Propietario don José González.

Suplente don Juan Simón Jiménez.

#### Ciruelitas

Propietario don León Segua,

Suplente don Santos Duarte.

#### Cabo Blanco.

Propietario don Carlos Bejarano,

Suplente don Miguel Escalante,

#### Paquera.

Propietario don José Nieves Peña.

Suplente don Sebastián Cubillo.

Art. 4º Se acuerda conservar la enramada que para festejar el día 1º de enero de 1901 se ha construido en la esquina de Mang Chong Sing, con el fin de que sirva para celebrar los turnos en beneficio de la iglesia y de la Sociedad de San Vicente de Paul

Art. 5º Se exita al señor Gober- nador para q' á la mayor brevedad, mande quitar la madera del pan- teón que está en la línea del ferro- carril con peligro de quemarse.

Art. 6º Teniendo conocimiento esta Municipalidad que aún no se han pasado los nombramientos á los contadores que han de revisar las cuentas de que hace referencia el Art. 30 de la Sesión 22 del 12 de diciembre, se dispone que el se- cretario de esta Municipalidad lo haga á la mayor brevedad posible, asignándoles cincuenta colones á cada uno (C/ 50) por dicho trabajo.

Art. 7º Se autoriza al señor Gobernador para que de los fondos de la Junta Itineraria pague al se- ñor Agustín Mosquera la suma de treinta colones (C/ 30-00) que se le adeudan por trabajo.

Siendo las 9 de la noche se sus- pende la sesión.

Es conforme.

L. Amador.—Srio.

## C R O N I C A

**Fin de siglo.** Las fiestas celebradas en esta ciudad para so- lemnizar la entrada del siglo XX, resultaron mejores que las fiestas cívicas habidas en setiembre, no

obstante la ninguna preparación para ellas. La concurrencia fué a- sombrosa; la alegría y el entusias- mo se desbordaron y, como para que nada faltase, resaltó el orden hasta el punto de que ninguno fuese detenido por la Policía. Hubo pa- seos con música, bailes, marimbas, tamboritos, cohetes, globos, caño- nazos, dianas, disfraces, cenas, y la ciudad toda permaneció emban- derada y alumbrada á giorno. Las fiestas de fin de siglo, repetimos fueron una verdadera sorpresa. A- quí sucede siempre así: se piensa á última hora en todo, pero la cosa resulta mucho mejor y supera á los deseos de los más entusiastas.

**Gracias.** El señor ingeniero don Luis Matamoros, Admor del ferrocarril de Esparta á Puntare- nas, se ha servido remitirnos un pa- se de cumplimiento valedero hasta el 31 de Diciembre del presente año entre todas las estaciones, del ferrocarril.

Agradecemos la atención.

**Versos.** Nuestro amigo don Segismundo Jaramillo envió la si- guiente felicitación de año nuevo á don Samuel Uribe, la cual pu- blicamos con sumo gusto:

Samuel, feliz año nuevo!

A tí no es la cortesía,  
Es la voz del corazón,  
La que llena de emoción,  
Te saluda en este día;  
Es toda el alma que ansía  
Verte contento y dichoso,  
Repartiendo generoso,  
En tu dulcísimo hogar  
El bien que sabes dar  
Con exceso cariñoso

Quiera Dios que el año actual,  
Y los que veagan siguientes,  
Para tí sean esplendentes,  
De ventura sin igual;  
Que sean conjunto cabal  
De emociones del eden,  
Que bordados siempre estén  
Con flores de la esperanza,  
Y sean de dulce bonanza,  
De felicidad y Bien!

S. JARAMILLO

Enero 1º de 1901

# El Nuevo Mundo

Este almacén, el mejor surtido en este puerto, tiene el gusto de avisar á sus favorecedores que acaba de recibir de las mejores plazas europeas y norteamericanas los siguientes artículos.

Queso Suizo, Gruyere  
Mantequilla Danesa  
Confites en latas de 7 libras  
Galletas finas  
Aceitunas rellenas con anchoas  
Alcaparras  
Turrone de alicante  
Frutas en almíbar  
Carne de membrillo superior  
Callos á la española  
Legumbres, varias clases  
Tomates en diversas formas  
Espárragos  
Sardinas, diversas preparaciones.  
Canela en raja  
Vinos tintos y dulces, españoles  
Cognac Biscuit X, XX y XXX.  
Cerveza Hanmonia, botella entera  
Aceite superior  
Agua de Janos  
Pimienta picante y de olor.  
Cominos y clavos de olor.  
Alpiste para canarios  
Cera de castilla  
Mezclillas  
Mantas  
Mantadriles

Guitarras españolas  
Corchos, distintos tamaños  
Remos para embarcaciones  
Romanas para mostrador  
Estaño en barras  
Candeleros de hierro, latón y niquelados  
Urnas para mostrador  
Techo de hierro de 6 y 8 piés  
Tornillo con arandelas para ídem  
Jarcias, varios gruesos  
Relojes despertadores  
Filtros para café, niquelados  
Coktaileras de cobre niquelado  
Bandejas " " "  
Azucareras " "  
Quinqués de latu 6 "  
Faroles  
Planchas para sastres y lavanderas  
Molinos para café  
Alambre con púas, para cercas  
Minio rojo  
Loza de china  
Llantas y carrizos  
Cepillos para dientes, ropa, sombrero y calzado  
Acordeones

Además de renovar constantemente el surtido, esta casa tiene siempre gran existencia de vinos, licores, conservas, cerveza, aguas minerales, ferretería, cristalería, papelería, quincallería y muchos otros artículos para la marina.

Pronto recibirá un surtido en casimires ingleses, driles blancos y de colores, alpacas y forros de seda, zarazas, pañuelos, merinos, encages, tiras bordadas, frazadas, camisas de seda, lino y algodón, calcetines, medias, corbatas y muchos otros artículos propios para caballeros, señoras y niños. También recibirá un completo surtido de objetos de mercería.

Paga los mejores precios por pieles de venado y plumas de garza.

**Puntarenas, 5 de noviembre de 1900.**

## VENDO

Los materiales de una casa que mide veintiuna varas de largo por quince de ancho, doble cañon y toda la madera de cedro.

Puntarenas, 14 de Nov de 1900

J. Felix Bonilla

## El Dr. Tamayo

Trasladó su residencia y consultorio al "Hotel McAdam, en el departamento que ocupó la familia Mc. Adam.

## AVISO

La Galería Fotográfica, que fué de don H. G. Morgan, ha pasado á hacer propiedad de las que suscriben.

Nos comprometemos á dar buen trabajo, y con puntualidad á las personas que nos soliciten advirtiéndoles, que estaremos en el puerto hasta el 15 de diciembre entrante.

Puntarenas, noviembre 21 de 1900.

A. FRANCESCHI & C<sup>ª</sup>

## Nuevo Templo

Tengo el honor de ofrecer á esta culta sociedad mis servicios como escultor estatuario, gravador en toda clase de metales, madera ect.

Ofrezco mucho esmero y prontitud en todo lo que se me confie.

Se me encontrará junto á la platería del señor Marroquín.

BRUNO MORALES HIDALGO

**Un** dependiente de comercio, desea colocarse en tienda, almacén ú oficina

**Ofrece buenas recomendaciones.**

Informará don Carlos Clavera.

Puntarenas Nov. 16 de 1900

**En la herrería de Mauro Oviedo, se necesita un joven de 12 á 14 años de edad que haga los mandados de la casa, además de darle los alimentos y vestuario aprende un oficio útil. Que sea honrado se exige.**

**Puntarenas, setiembre 21 de 1900.**

Imprenta de El Pacífico